

Durante el curso académico 2009-10, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha culminado el informe de Autoevaluación para determinar la influencia de las Universidades Andaluzas en la región. Este Autoinforme es parte del estudio llevado a cabo por la OCDE, titulado "El impacto de la Educación Superior en el desarrollo regional 2008-09, que será publicado próximamente por este organismo.

Así mismo, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, siguiendo con su objetivo de promover la mejora y calidad de las enseñanzas, de los servicios y del profesorado de la Universidad de Granada, ha llevado a cabo un conjunto de acciones durante el curso 2009-10 relacionadas con la evaluación, el establecimiento de sistemas de garantía de la calidad, la certificación y la formación, las cuales se detallan a continuación.

Evaluación de la actividad docente del profesorado

Procedimiento transitorio de la Universidad para la evaluación de la calidad global de la docencia

Durante el año al que hace referencia esta memoria se han recibido en el Secretariado de Evaluación de la Calidad doscientas sesenta y ocho solicitudes de evaluación de la calidad global de la docencia por el procedimiento transitorio vigente actualmente en la Universidad de Granada.

La respuesta a estas solicitudes ha supuesto la valoración individualizada de los méritos presentados por los solicitantes y la emisión de doscientos sesenta y ocho certificados de los cuales, el 97% (259) ha obtenido una valoración de "excelente" y el 3% restante, "favorable.

Estos certificados, sumados a los certificados expedidos hasta ahora (quinientos cuarenta y ocho), hacen un total de ochocientos dieciséis certificados emitidos a través del procedimiento transitorio establecido por la UGR para la evaluación de la calidad global de la docencia.

Durante este curso académico, la base de datos que sirve como referente para la elaboración de estos certificados ha sido actualizada.

Toda la información y documentación relativa a este procedimiento está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evCalidadActividadDocente

Programa para la evaluación de la actividad docente: DOCENTIA-GRANADA

Durante el curso académico 2009/2010 se han realizado las siguientes acciones relacionadas con el programa DOCENTIA-GRANADA:

- Creación de la Comisión de Garantía y Seguimiento del modelo de evaluación DOCENTIA-GRANADA cuyo objetivo inicial ha sido adaptar éste a las directrices del Marco Andaluz para la evaluación de la actividad docente del profesorado, aprobado por el CAU el 2 de febrero de 2010. Esta Comisión fue creada el 10 de febrero de 2010 y está compuesta por 5 representantes de la Universidad de Granada y cinco de las organizaciones sindicales.
- Exposición del modelo de evaluación DOCENTIA-GRANADA a la Comunidad Universitaria de Granada antes de ser presentado, para su aprobación, en Consejo de Gobierno.

- Presentación y aprobación del modelo de evaluación DOCENTIA-GRANADA a la Comisión de Evaluación y Calidad, delegada de consejo de Gobierno, el 23 de febrero de 2010.
- Presentación y aprobación del modelo DOCENTIA-GRANADA por el Consejo de Gobierno de la UGR, el 2 de marzo de 2010.
- Remisión, para su verificación, a ANECA/AGAE el 3 de marzo de 2010, cumpliendo de esta forma con los plazos establecidos por la Dirección General de Universidades.

La información relativa a este programa está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docentia

Evaluación de la actividad docente del profesorado en opinión del alumnado

Durante el curso 2009/2010, como en años anteriores, el proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado, en opinión del alumnado ha estado coordinado por el Centro Andaluz de Prospectiva (con quien la UGR tiene establecido un convenio) y ha estado supervisado por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

Este curso académico se ha evaluado al profesorado ayudante, al de nueva incorporación, a los becarios y becarias homologados con docencia asignada a fecha 29 de octubre de 2009, a todo el profesorado asociado de Ciencias de la Salud responsable de las prácticas clínicas y al profesorado que, de forma voluntaria, ha solicitado ser evaluado en todas las asignaturas y grupos impartidos. Asimismo, se ha realizado la evaluación de toda la docencia impartida en los másteres oficiales de la UGR.

A lo largo del curso académico 2009/2010, han sido evaluados en los campus de Melilla, Ceuta y Granada 640 profesores/as de los cuales 405 han solicitado su evaluación de forma voluntaria. Estos datos son aproximados ya que el proceso de evaluación no ha terminado.

Esta evaluación ha supuesto 2.300 aplicaciones profesor/a-grupo de primer y segundo ciclo.

Asimismo, ha sido evaluada la docencia de posgrado impartida en 61 másteres oficiales, lo que ha supuesto, hasta ahora, aproximadamente 1.500 aplicaciones profesor/a-grupo.

Actualmente se está llevando a cabo el proceso de evaluación de la docencia impartida por el profesorado asociado de Ciencias de la Salud responsable de las prácticas clínicas.

Otra de las actuaciones desarrolladas desde este Vicerrectorado, en relación con este proceso de evaluación, ha sido la digitalización de todos los informes, en formato papel, derivados de la aplicación de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, así como el diseño y puesta en marcha de una aplicación informática que facilite la búsqueda de estos informes.

La información relativa al procedimiento de evaluación de la actividad docente mediante las encuestas de opinión del alumnado está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas